



EL SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy treinta (30) de julio del año dos mil veinte (2020) se fija en la página Web de esta Corporación, el aviso por medio del cual se notifica al señor **LUIS CARLOS CARTAGENA**, el **oficio No.CJO18-3380** del 10 de septiembre de 2019, emanado de La Unidad de Administración de Carrera Judicial, por medio de la cual se emite concepto desfavorable de traslado.

De conformidad con el Artículo 69 de la Ley 1437, el Acuerdo PCSJA20-11567 y el Decreto 806 de 2020, el presente aviso se publica en la página web por el término de 5 días.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FERNANDO GUZMAN ALVARADO
SECRETARIO GENERAL